



GONZALO ABAD MUÑOZ Concejal no adscrito

MOCIÓN QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL NO ADSCRITO, SOBRE "REORDENACIÓN DE PASOS DE PEATONES EN LOS DOLORES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que en 2014, y tras más de dos años de obras, se procedió a la mejora y reordenación de las calles Alfonso XIII y Floridablanca en el barrio de Los Dolores, se viene acusando la falta de pasos de peatones y la excesiva distancia que existe entre los que hay, especialmente en el tramo de Alfonso XIII desde la Plaza Tulipán hasta la salida hacia El Bohío.

Siendo la plaza Tulipán el centro neurálgico de este populoso barrio, y debido al intenso tráfico de vehículos que sufre a algunas horas del día, este tramo se convierte en un calvario para conductores y peatones. Debido a la excesiva distancia entre pasos, los peatones optan en muchas ocasiones por cruzar la vía por lugares no señalizados y no autorizados, con el consiguiente riesgo de accidentes, poniendo en peligro su integridad física.

Se echa especialmente en falta un paso cercano a la plaza Tulipán frente a la estación de servicio, ya que que las distancias hasta el siguiente, en dirección hacia El Bohío es actualmente de 176 m, y el anterior, situado ya en la calle Floridablanca es de 145 m, cuando la recomendación es que los pasos no disten más de 80 o 100 metros entre sí.

La propuesta es reordenar los pasos de peatones en el tramo antes dicho, entre la plaza Tulipán y la calle San Isidro, desplazando dos de los existentes y añadiendo dos nuevos, de manera que la distancia entre ellos no supere los 100 metros, y situándolos junto a la travesía San Luis, calle Paraíso, calle Vargas Machuca y calle Nueva frente a la estación de servicio, conforme al esquema que se adjunta a esta moción.

Es de suponer que todas estas mejoras estarán recogidas en el ansiado Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), pero en tanto éste plan se apruebe, se apruebe también la correspondiente ordenanza, y se implante el plan, van a pasar unos cuantos meses, sino años. Hay cosas que no pueden esperar tanto, especialmente cuando afectan directamente a la seguridad vial, y se pueden acometer antes de que ocurra un desgraciado accidente.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación en su caso la siguiente:

MOCIÓN

1. Que por los servicios técnicos municipales de vía pública se proceda al estudio y en su caso ejecución de la reordenación de varios pasos de peatones en Los Dolores, de acuerdo con esta propuesta y para mejora de la seguridad vial.

Cartagena, 21 de junio de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



